

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE: 12.CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN:							
12.- CUANDO SE CONCLUYE UNA OBRA							
FUNDAMENTO LEGAL:		ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL					
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIAS			VIGENCIA:	INDEFINIDO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DE BE REALIZARSE:				CUANDO SE CONCLUYE UNA OBRA			
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1. LLENAR EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD		ORIGINAL	COPIA(S)	ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL			
2. ESCRITURA PÚBLICA, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA.							
3. RECBO PREDIAL VIGENTE.							
4. LICENCIA ANTERIOR, PRORROGAS, AMPLIACIONES Y TERMINACIÓN DE OBRA.							
5. PLANOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTUALES AUTORIZADOS.							
6. FOTOGRAFÍAS DE LOS ACABADOS PARA EL CASO DE TERMINACION DE OBRA.							
7. CARTA PODER ORIGINAL PARA EL GESTOR Y COPIA DE SUS 4 INES.							
8. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO.							
9. EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL PROYECTO REALIZAR EL TRAMITE 7.							
		SI	I				
<b>PERSONAS MORALES</b>							
1. LLENAR EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD		ORIGINAL	COPIA(S)	ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL			
2. ESCRITURA PÚBLICA, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA.							
3. RECBO PREDIAL VIGENTE.							
4. LICENCIA ANTERIOR, PRORROGAS, AMPLIACIONES Y TERMINACIÓN DE OBRA.							
5. PLANOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTUALES AUTORIZADOS.							
6. FOTOGRAFÍAS DE LOS ACABADOS PARA EL CASO DE TERMINACION DE OBRA.							
7. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL O SIMPLE							
8. CARTA PODER ORIGINAL PARA EL GESTOR Y COPIA DE SUS 4 INES.							
9. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO.							
10. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL							
		SI	I				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
1. LLENAR EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD		ORIGINAL	COPIA(S)	ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL ARTICULO 23 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.			
2. ESCRITURA PÚBLICA, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA.							
3. RECBO PREDIAL VIGENTE.							
4. LICENCIA ANTERIOR, PRORROGAS, AMPLIACIONES Y TERMINACIÓN DE OBRA.							
5. PLANOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTUALES AUTORIZADOS.							
6. FOTOGRAFÍAS DE LOS ACABADOS PARA EL CASO DE TERMINACION DE OBRA.							
7. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL O SIMPLE							
8. CARTA PODER ORIGINAL PARA EL GESTOR Y COPIA DE SUS 4 INES.							
9. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO.							
10. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL							
		SI	I				
<b>OTROS</b>							
NA		ORIGINAL	COPIA(S)				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		INMEDIATAMENTE		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 DÍAS HABILIS		
VIGENCIA:		INDEFINIDO					
COSTO:		ARTICULO 144 FRACCION II INCISO F DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NATURALEZA Y FUNDAMENTO LEGAL DEL TRAMITE; MARCO LEGAL Y NORMATIVO					